

75 años de historia de la UDUALC, divulgada por su Archivo

GEORGINA FLORES PADILLA

IISSUE / AHUNAM

[El documento de archivo] no es un material bruto, objetivo e inocente, sino que expresa el poder de la sociedad del pasado sobre la memoria y el futuro...

Marc Bloch.¹

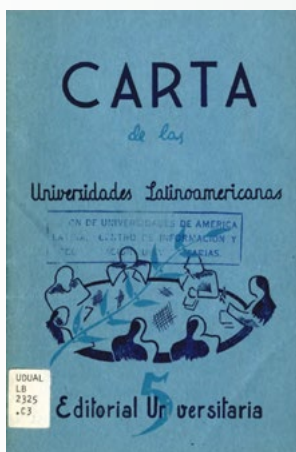
En 1949 la Universidad de San Carlos de Guatemala convocó al Primer Congreso de las universidades públicas y privadas, un año después, se publicó lo que esa inicial reunión acordó nominar como “Carta de Guatemala”, en el que quedaron plasmados los acuerdos tomados y que fueron: la integración de la educación superior de América Latina y el Caribe, en una “Unión de Universidades” de la región que pugnara por la defensa de la autonomía universitaria concebida como libertad de cátedra y de investigación, con la capacidad de las instituciones de gestionar su propio gobierno académico, financiero y administrativo. Así también, proclamó los derechos humanos, democráticos, de inclusión, pluralidad, de derecho a la educación, de solidaridad entre los pueblos, la libertad de pensamiento, de interculturalidad y la descolonización de los saberes.



1949. Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas: recomendaciones y resoluciones. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Archivo virtual Henning Jensen Pennington de la UDUALC².

Ambos actos, en su versión completa, están disponibles en el Archivo digital “Henning Jensen Pennington”, nombre que toma de quien fuera presidente de la UDUALC, rector de la Universidad de Costa Rica, y quien propuso la conformación de la Red de Archivos sobre la Reforma Universitaria, orientada a la autonomía como concepto cardinal de un proyecto de largo aliento para las instituciones de educación superior.



Archivo virtual Henning Jensen Pennington de la UDUALC.³

A los testimonios anteriores se suman otros, todos localizados en el Archivo digital “Henning Jensen Pennington”, al alcance de investigadores y público en general. Los documentos fueron clasificados y digitalizados de acuerdo con las funciones de la UDUALC:

- 1S.1 Fundación de la Unión de Universidades de América latina y el Caribe.
- 1S.2 Acciones de la UDUALC frente a las violaciones de la autonomía universitaria
- 1S.3 Comisión de la defensa de la autonomía universitaria
- 1S.4 Bibliografía sobre la autonomía universitaria

El 21 de mayo de 2021, Roberto Escalante Semerena, secretario general de la UDUALC, presentó el Archivo digital “Henning Jensen Pennington” en líneas generales, mencionó que el objetivo es brindar acceso remoto sobre las instituciones de educación superior y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. En ese repositorio se localizan documentos que evidencian la lucha de varias universidades por la autonomía universitaria y la defensa de la educación superior en toda la región. El archivo digital “Henning Jensen Pennington” se encuentra disponible en <http://dspaceudualc.org>.

De manera paralela a la conformación del acervo virtual, en Costa Rica, en 2017, se iniciaron las acciones para constituir la Red Latinoamericana y Caribeña de Archivos Universitarios (RedLCAU). Fue en diciembre de 2020, cuando desde la UDUALC, la doctora Analhi Aguirre instauró, en el ciberespacio, un espacio para el diálogo y la difusión de los contenidos informativos de los acervos, con ello se emprendieron las actividades de la *Red Latinoamericana y Caribeña de Archivos Universitarios* (RedLCAU), bajo la coordinación del doctor Federico Sartori, de la Universidad Nacional en Córdoba, Argentina. En la actualidad la responsable de dicha red es quien esto escribe.

Los fines de la RedLCAU, en líneas generales son:

- Preservar, custodiar, organizar, describir, y difundir los documentos de archivo generados por las instituciones de educación superior.
- Proporcionar consulta integral a los investigadores, los estudiantes, la comunidad universitaria y a la sociedad en general, así como contribuir a la toma de decisiones de la administración de nuestras instituciones. A partir de la idea de que los documentos de archivo son garantía de transparencia y rendición de cuentas.
- Dar sentido a la memoria histórica de nuestras universidades como reflejo fiel de sus funciones, estructura orgánica y de su devenir a través del tiempo.

- Visibilizar los procesos y prácticas que se llevan a cabo en los archivos universitarios, con la intención de difundir una cultura archivística.
- Intercambiar experiencias y reflexionar de manera conjunta acerca de la tarea archivística y disciplinas afines, con el objetivo de difundir las buenas prácticas en la materia, la riqueza de los acervos y las tareas que se desarrollen en pro de su preservación y conservación.
- Promover foros, encuentros académicos y publicaciones que tengan como propósito dar a conocer y aportar al perfeccionamiento del resguardo y la pertinencia social de los archivos universitarios.
- De manera conjunta entre los diversos Archivos que hoy componen la Red, continuar invitando a las instituciones de educación superior de las diversas regiones que integran la UDUALC, a que se unan a la RedLCAU. En este punto, cobra sentido explorar la posibilidad de converger con otras redes de archivos universitarios de los países miembros de la UDUALC, para la organización conjunta de eventos académicos.

De acuerdo con estos objetivos, la RedLCAU desde sus inicios ha organizado diversos eventos virtuales que se han transmitido en el Facebook Live de la UDUALC: conferencias, conversatorios y charlas que giran en torno a la archivística, en los que se han abordado temas tales como la conservación y preservación de archivos digitales, patrimonio histórico, valoración documental, y mujeres en los archivos. Así también, se han presentado las características generales, historia, y contenido informativo de algunos archivos. De igual forma, se ha abordado la oferta académica que tienen las instituciones de educación superior, de las carreras de archivística, gestión documental, administración de archivos y ciencias afines.

En esos eventos han participado académicos procedentes de distintas instituciones: Universidad de Chile, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de La Habana, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú; Universidad Nacional de Asunción, Paraguay; Universidad de Panamá, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Católica Sede Sapientiae, Lima, Perú; Universidad de Sonora, México; Universidad La Salle, Colombia; Universidad de la República, Uruguay, y de la Universidad de Costa Rica.

Algunos de los colegas de esas instituciones han publicado en la sección “Documentos” de la Revista Universidades, dedicada a la presentación de los archivos universitarios que integran la RedLCAU.

Conclusiones

La colaboración entre los archivos universitarios latinoamericanos y caribeños permite optimizar los recursos, a través del intercambio de experiencias y conocimientos, que abonen a una estandarización y normalización del trabajo archivístico. Ello, redundará en la aplicación de mejores prácticas, en la consolidación de una cultura de archivo y por ende en la preservación de la historia de nuestras universidades.

Los archivos históricos universitarios custodian y preservan documentos que concluyeron su vigencia administrativa, y que al transcurrir del tiempo, se configuraron como evidencia de las funciones, procedimientos y actividades de la entidad que los produjo. Así también, esos archivos

custodian testimonios de estudiantes, carteles, propaganda fotografías, registros audiovisuales, etcétera, que reflejan expresiones culturales, sociales y políticas de los espacios universitarios, terrenos siempre fértiles para el cambio y la innovación. De aquí que los documentos de archivo representan en sí un ente articulador de la identidad y memoria de la comunidad; y también, aportan a la historiografía no oficial elementos para la reconstrucción de su historicidad. De aquí la importancia de dar adecuado tratamiento a los archivos y concebirlos como una estructura que responda a la organicidad y funcionalidad de las universidades que les dieron origen. La aplicación de los principios archivísticos es fundamental en el tratamiento tanto de los fondos como de las colecciones que en ellos se resguardan. Consideramos que sólo bajo esa premisa se erigen en una memoria coherente de las entidades y de la sociedad de la cual forman parte.

Notas

1. *Introducción a la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1967 (1949), p. 42.
2. 1S.1.2, consultado el 30 de julio del 2024 en: <http://dspaceu-dual.org/handle/Rep-UDUAL/1466>
El acervo físico se localiza en Ricardo Flores Magón 1, Piso 9, Col. Nonoalco Tlatelolco. Tel. + 52 55 5117 2818 Ext. 49733.
3. “Esta carta de las universidades latinoamericanas fue propuesta al Congreso de Universidades Latinoamericanas -reunido en Guatemala del 15 al 24 de septiembre [de 1950]...- por el licenciado José Rolz Bennett, decano de la Facultad de Humanidades, con la asesoría del licenciado Isidro Lemus Dimas. El Congreso la aprobó por unanimidad, rindiéndole un voto de aplauso. La Editorial Universitaria, institución difusora de la cultura guatemalteca y del pensamiento americano, la incluye en sus publicaciones hoy, y la presenta al público del continente como contribución suya al movimiento reivindicador de nuestras universidades.” Se localiza en 1S.1.1 del Archivo virtual de la UDUALC. Guatemala, C.A., Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1950. Consultado el 30 de julio del 2024 en: <http://dspaceu-dual.org/handle/Rep-UDUAL/687>
1S.1.1 del Archivo virtual de la UDUALC. Guatemala, C.A., Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1950. Consultado el 30 de julio del 2024 en: <http://dspaceu-dual.org/handle/Rep-UDUAL/687>